I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

32 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2021, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para la implantación de una central solar fotovoltaica en el término municipal de Meco, promovido por el Ayuntamiento de Meco (Expediente: 10-UB2-00108.6/2021, SIA 21/104).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico correspondiente al Plan Especial para la implantación de una central solar fotovoltaica en el término municipal de Meco, promovido por el Ayuntamiento de Meco, donde se determina que el plan debe someterse a una evaluación ambiental estratégica ordinaria, incorporando el documento de alcance del estudio ambiental estratégico. El texto del citado informe, incluido el documento de alcance, podrá consultarse en el portal institucional en la ruta:

— http://www.madrid.org/legislacionambiental/, así como en las Dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 13 de octubre de 2021.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica y Desarrollo Sostenible, Mariano Oliveros Herrero.

(03/29.628/21)

BOCM-20211026-32